

Tiene la palabra el señor Edil Humberto Greno.

◆ **Que el Ejecutivo Departamental modifique el calendario de pago de la Contribución Inmobiliaria Urbana**

EDIL HUMBERTO GRENO. Gracias, señor Presidente.

Voy a solicitar que se proyecten unas fotos que hice llegar a la Mesa.

(Se muestran imágenes).

Quiero plantear la preocupación de los vecinos por al pago de la Contribución Inmobiliaria Urbana. En esa imagen se puede ver el folleto actual de la Intendencia con los distintos pagos de tributos.

Como es de público conocimiento, en San José se pagan siete cuotas al año de Contribución Inmobiliaria. El tercer vencimiento que ya pasó, fue el 13 de junio, y el cuarto vencimiento, el 4 de julio. Es decir, solo hay veintiún días entre un vencimiento y el otro. Es por eso que voy a solicitar que, el año que viene, se racionalice el calendario de pago de tributos para que les sea más fácil pagar a los contribuyentes y que, obviamente, la Intendencia obtenga una mejor recaudación.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a

la prensa.

◆ **Que se troquelen las cubiertas que se colocaron en el Kartódromo Luis Pedro Serra**

Por otro lado, señor Presidente, me voy a referir al Kartódromo Luis Pedro Serra de la Ciudad de San José.

(Se muestran imágenes).

En las fotos se pueden ver parte de las cubiertas, más de cien, que están ubicadas al costado de la pista y están llenas de agua. Hace muchos años, se colocaron cubiertas troqueladas para evitar que acumularan agua. Como todos sabemos, esa agua acumulada es un caldo de cultivo para los mosquitos que transmiten enfermedades —por lo que se hacen campañas de concientización— como el dengue, el zika y la chikungunya.

Reitero, son más de cien cubiertas que no tienen forma de liberar el agua. Hace unos años, a través del programa Uruguay Trabaja, los voluntarios troquelaron las cubiertas —como se ve en las imágenes—, que están pintadas, para que no acumularan agua. Por lo tanto, le vamos a solicitar al Ejecutivo Departamental que atienda este tema de manera urgente para evitar riesgos en la salud de los ciudadanos, sobre todo

con la llegada de los días calurosos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Intendencia, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Junta Departamental y a la prensa.

◆ **Que haya más fiscalización en el Parque Rodó**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quiero hacerme eco de los vecinos que concurren al Parque Rodó de San José de Mayo a hacer deporte, a caminar o a pasear simplemente. Estas actividades, que son tradicionales y pacíficas, se han visto complicadas de llevar adelante por los excesos de muchos conductores de motos que hacen acrobacias o circulan a alta velocidad, con los caños de escape libres y producen ruidos molestos.

Como ustedes habrán visto, circulan videos que muestran a muchos conductores cometiendo excesos con las motos y poniendo en riesgo la salud de quienes concurren al Parque Rodó.

Es por ello que vamos a transmitir un planteo que nos hicieron llegar los vecinos para que, periódicamente, haya inspectores de tránsito, sobre todo los fines de semana, como forma de disuadir

esas prácticas que son peligrosas para la mayoría de la población. Considero que, si es necesario, los inspectores podrían concurrir con una agente policial mediante un convenio que se podría hacer para esos casos en particular.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Intendencia, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Junta Departamental y a la prensa.

◆ **Que se incluya en la Estela a los Forjadores de la Cultura los nombres de Nelson Romero, Juan Antonio «Chiche» Tagliabúe y Víctor Banchemo**

Para terminar, señor Presidente, vamos a solicitar que se estudie la posibilidad de incluir en la Estela a los Forjadores de la Cultura de San José el nombre de tres personas muy notorias del departamento. Vamos a plantear que se homenajee al artista plástico Nelson Romero, al músico popular Juan Antonio «Chiche» Tagliabúe y al artista plástico libertense Víctor Banchemo.

Sería importante que se comenzara a incluir en la Estela a los Forjadores de la Cultura nombres de artistas de otras localidades del departamento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Cultura y Educación de la Intendencia, a la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura de la Junta Departamental y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.